

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA No

763-97

Salta, 19 de noviembre de 1.997
Expediente No 12.265/97

VISTO:

El Proyecto FOMEC No 058 "Formación Docente Orientada al Mejoramiento de la Calidad del Proceso Educativo en el Area de Ciencias de la Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que para alcanzar los objetivos propuestos por los ejes temáticos del proyecto mencionado, se cuenta con Asistencia Técnica de un Consultor Profesional, Especialista en Planificación Curricular.

Que entre las actividades previstas se propone la realización de un Taller de Análisis del Plan de Estudios vigente de la Carrera de Nutrición.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:

ARTICULO 1o. Autorizar la realización del "Taller de Análisis del Plan de Estudios Vigente de la Carrera de Nutrición", con la participación de todos los Docentes de la Carrera de Nutrición, alumnos de los últimos años, graduados recientes y profesionales del medio.

ARTICULO 2o. Dejar establecido que el Taller contará con la presencia de la Magister Sc. Lic. Delia SOTO, Consultor Profesional Especialista en Planificación Curricular, quien presentó una propuesta de trabajo para la reformulación del Plan de Estudios de la Carrera de Nutrición, que responde a los requerimientos solicitados en la Convocatoria a Asistencia Técnica.

ARTICULO 3o. Hágase saber y remitase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Lic. Raquel W. de Echenique y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A.
Sm
LC
APA

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO